

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AUDICARGO LOGISTIC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles La niña E8-58 y Diego de Almagro, Edificio Royal Business Oficina 302 siendo las dieciocho horas con treinta minutos se reúnen los señores accionistas de la Compañía de acuerdo a la convocatoria realizada por comunicación escrita y entrega directamente con fecha el 24 de marzo del 2016.

Concurren a la presente junta: Rodrigo Alexander Fernández Ashca de 10 participaciones sociales y Jorge Giovanni Fernández Ashca, propietario de 980 participaciones sociales, ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$1,00), las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad,

Habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo con carácter de Junta Extraordinaria para tratar y resolver los puntos del orden del día:

1.- Instalación de la junta por parte del presidente de la Compañía.

Preside esta reunión, el señor Jorge Giovanni Fernández Ashca y actúa como secretario el señor Rodrigo Alexander Fernández Ashca, ambos socios de la Compañía.

Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía quién da la bienvenida a los señores accionistas y declara instalada la Junta de Accionistas de Audicargo Cia. Ltda., de acuerdo a la convocatoria realizada.

2.- Presentación y conocimiento del Informe del Gerente General.

Con relación a este punto del Orden del Día, toma la palabra la señora Ximena Prado Cordova Gerente General de la Compañía y pone en conocimiento de los asistentes el Informe General de la Empresa, este informe es aprobado por la junta ya que refleja la realidad de la Compañía durante el ejercicio económico que ha pasado.

3.- Presentación y conocimiento del Informe del Comisario.

Continuando con el Orden del Día, la Sra. Paola Paredes Flores, Comisario de la Compañía, presenta por escrito su informe, sin embargo da un pequeño resumen detallado del mismo para mejor comprensión por parte de los accionistas de la compañía, la junta conociendo el informe lo aprueba tal como es presentado.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2016.

Referente al quinto punto del orden del día, la Sra. Ximena Prado Gerente General presenta a la junta el balance general realizado por el contador, explicando que la Compañía ha tenido actividad comercial sin embargo sus ingresos no han sido los esperados toda vez que se han presentado inconvenientes como la Implementación de Salvaguardias y restricciones para-arancelarias en las importaciones por parte del Estado

Ecuatoriano, tomando en cuenta que nuestros servicios se basan en la prestación de servicios logísticos y aduaneros a empresas que se dedican a realizar Importaciones.

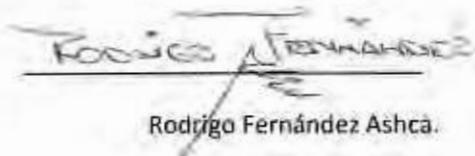
Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente, concede un receso para que por Secretaria se elabore el Acta respectiva de Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, quienes además suscriben el Acta.

La junta concluye a las 20:30 Horas.



Jorge Giovanni Fernández Ashca

PRESIDENTE



Rodrigo Fernández Ashca.

SECRETARIO Ad-hoc